Barranquilla 11 de abril del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

LUCINDA ESTHER REYES M
CC: 32705647 de Barranquilla
No responsable de IVA

LA SUMA DE:

Cinco millones Ocho cientos mil pesos $ 5.800.000

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES en la secretaria de la mujer y Equidad de Género del departamento del Atlántico para asesorar y Brindar acompañamiento en las actividades ejecutadas , en el marco de la política pública Departamental de equidad de género .y derecho de las mujeres ATLANTICO PARA LAS MUJERES.

Por el periodo comprendido correspondiente del 22 de FEBRERO al 21 de MARZO de 2026 de acuerdo con el contrato no. 202600740

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 11 de ABRIL del 2026.

Atentamente,

LUCINDA ESTHER REYES MARIMON
Contratista de la secretaria de la mujer y Equidad de Genero
C.C No. 32705647 de Barranquilla

Powered by CamScanner